



FRATEREXPRESS

REVISTA DIGITAL DE LAS FRATERNIDADES MARIANISTAS EN CADIZ Nº 3 Sept 2010

A BOBY, QEPD

EDITORIAL

Este editorial está *ex profesamente* redactado antes de la Huelga General del 29 de Septiembre, precisamente para que lo que suceda tal día no nuble nuestro juicio sobre la **CRISIS** con mayúscula que asola España.

El número de demandantes de empleo no ocupados “de forma oficial” es actualmente, en agosto de 2010, de **4.240.974 personas** (*frente ministerio de trabajo*), de los cuales en nuestra Comunidad nos encontramos a **1.072.727 andaluces** en esa triste situación.

Ante esta tesitura se pueden hacer diversos análisis entre los cuales, según la ideología de cada uno, echaremos la culpa alternativamente al Gobierno actual de España y nuestro Gobierno Andaluz tipo PRI mexicano o a la crisis financiera mundial capitaneada por los malvados especuladores internacionales reforzado, eso sí en nuestro país, por el modelo productivo implantado en la era del presidente Aznar. Lo cierto es que *siempre la culpa la tienen otros* (La primera frase que aprende uno de niño como todos sabemos es “*yo no ha hecho*”).

Como quiera que no se trata de disertar sobre las causas macroeconómicas de la crisis que, además no podremos resolver, solo votar cuando nos convoquen, si es importante, a nuestro juicio, desde un punto de vista individual, cristiano y responsable, meditar sobre cual debe ser nuestro posicionamiento ante la situación.

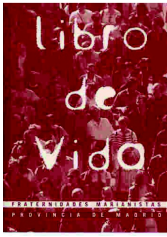
Todos deberíamos reflexionar sobre ciertos comportamientos que cuando hablamos colectivamente denigramos, pero que tratamos con cierta complacencia cuando de alguien cercano se trata. Pongamos unos ejemplos;

¿Conoce a alguien que está de baja médica con cierta frecuencia por algún tipo de “depre” mientras hace una vida bastante ordinaria y que siempre “recae” en la semana de carnaval?, ¿Hay personas cercanas a Vd. que ante la mínima circunstancia va a urgencias hospitalarias y/u obtiene medicinas gratis como jubilado que luego no usa?, ¿Qué me dice del simpático señor/a que alquila el pisito en el paseo marítimo a los estudiantes en invierno y a los turistas en verano y jamás lo ha declarado a Hacienda?, ¿Hay algún parado con prestación por ahí que se dedica a algún que otro “chapú” para ganarse un “sobresueldo”?, No me diga que entre su círculo no se relaciona alguien que se prejubiló con menos de 55 años gracias a alguna causa “dudosilla”. En fin el pobre se lo merecía. Y esa beca de estudios de los niños ¿Ah pero no era para comprarse la moto para ir al “Insti”?, ¿Conoce a ese fenómeno que en horas de trabajo tiene tiempo para pasar la ITV del coche, renovar el carnet de identidad y hasta acercarse al Mercadona?, ¿No sabe acaso de algún arrendado en una vivienda pública pagando menos de 20 € al mes, teniendo un “sueldecito decente” porque sus abuelos/padres ya vivían en ella?... . Seguro que a Vd. se le ocurren otros ejemplos similares.

Comportamientos como los expresados son **profundamente insolidarios**, están originando el quebranto de nuestro estado de bienestar, destruyendo el tejido productivo y poniendo en riesgo las pensiones del futuro. Por primera vez en nuestra historia reciente **PUEDE QUE LA GENERACIÓN SIGUIENTE SEA MÁS POBRE QUE LA ACTUAL** y no toda la culpa es de los políticos ni de la crisis NINJA. **SOLIDARIDAD** con el conjunto de la ciudadanía y **DESAFECTO** con estos comportamientos es lo que reclama una sociedad avanzada y un comportamiento cristiano. Lo demás, como ya dijimos, no está en nuestras manos.

se
na
ta
ro
me
I
NO
A
RE
T
ON
G
H
H
G
O
H
O
T
A
R
O

V
I
R
G
E
N
E
M
E
R
C
E
D
E
L
C
A
R
N
A
L
D
E
N
O
S
T
R
O
S
A
G
R
A
D
O
S



LA VIDA DEL LIBRO EL CARISMA

Por la acción del Espíritu, la vivencia de nuestro carisma parte de la convivencia atenta con la realidad, continúa con su contemplación y comprensión, y culmina con la decisión de un estilo de respuesta concreto.. (LV 1 . 2).

Ante cualquier situación de la vida siempre hay varias opciones y la clave para la elección de la más adecuada está siempre en nuestro corazón de fraternos, seguidores de Jesús, aunque no siempre nuestra elección sea la más correcta.

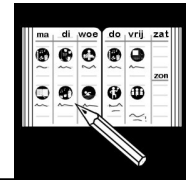
Lo importante en nuestro actuar diario como creyentes, como fraternos, no es actuar siempre de manera perfecta, pues sinceramente no podemos, por lo que no debemos sentirnos frustrados ni desanimados ante nuestros errores y faltas. Sino el talante con el que actuamos, aunque nos equivoquemos, aunque la pifiemos.

Pero no se puede actuar sin vivir en una continua convivencia atenta con la realidad, es fundamental para ello nuestra forma de mirar, nuestra observación, nuestro estar atentos, en definitiva, vernos en el otro, en el de enfrente, en el que se dirige a nosotros.

Qué grato es, cuanto estamos agobiados, tristes, hundidos por cualquier circunstancia, que alguien lo aprecie y escuchar una palabra de consuelo, recibir un gesto de ayuda aun cuando éste sea absolutamente inútil para sacarnos de la situación en la que estemos. Más grato aún resulta, evidentemente, recibir la ayuda de quién puede ayudar, de quién tiene en su mano tal posibilidad. **¡Cuánto necesitamos de los demás!
¡Cuánto nos necesitan los demás a nosotros!**

Qué obvio resulta al leerlo, pero qué complicado resulta estar atento y ponernos al servicio de los demás en este mundo de locos en el que vivimos. Todos ocupados en mil cosas, sin aparente tiempo de sobra para nada.

Cristina Espinosa



AGENDA

27 septiembre 20:30

Eucaristía mensual Familia Marianista. San Felipe Neri

3 octubre: 17.30.

Encuentro de inicio de curso de la zona de Cádiz. Informe de desafíos y renovación de los mismos. Presentación de un tema de trabajo por el consejo de zona.

4 octubre 20:00

Eucaristía Familia Marianista en Santo Domingo. Novena de la Patrona.

2º Aniversario fallecimiento D. Pablo

7 octubre

Ntra. Sra. del Rosario Patrona de Cádiz

10 Octubre

Jornada Mundial de Oración Marianista en comunión con Haití.

12 octubre 11:30

Misa de Ntra. Sra. del Pilar.

Envío misionero de agentes de pastoral de San Felipe Neri.

15 de octubre

Con vistas a la renovación del consejo de zona, en la asamblea de zona, a celebrar el próximo 20 de noviembre, cada Fraternidad deberá presentar 3 candidatos para el puesto de Responsable. Enviar los candidatos a la secretaria de zona

15 - 17 Octubre

Encuentro de formación religiosos SM en el Puerto Sta. María.

250 aniversario Chaminate

24 de Octubre

DOMUND.

Lema: "Queremos ver a Jesús"

25 octubre 20:30

Eucaristía mensual Familia Marianista San Felipe Neri

2 Noviembre 20:00

Eucaristía por todos los difuntos de San Felipe Neri y de la Familia Marianista.

6-7 noviembre

Viaje apostólico de S.S. Benedicto XVI a Santiago de Compostela y Barcelona.

21 noviembre

Cristo Rey. Fin del año litúrgico.

29 noviembre 20:30

Eucaristía mensual Familia Marianista San Felipe Neri

OBITUARIO**GENIO Y FIGURA**

El pasado 25 de mayo, a primera hora de la mañana, nos dejaba nuestro amigo **Boby**. Fuimos muchos los que tuvimos el enorme privilegio de conocerlo y de pasar con él momentos y experiencias irrepetibles. Tras una larga y pesada enfermedad donde luchó lo indecible, el fuego de su corazón terminó por apagarse. Rodeado de su familia y sus más allegados se fue y ya nos contempla desde lo más alto.

Queremos hoy agradecerte todo lo que nos enseñaste, siempre llevaste el estandarte de la amistad y la profesionalidad por bandera, nos demostraste lo que significa afrontar de cara los

muchos obstáculos que la vida te fue poniendo, supiste padecer, supiste llorar, supiste reír, supiste amar, afrontaste tu enfermedad con serenidad, con valentía, con gallardía, con aplomo.

No sería justo olvidar a tu ángel de la guarda, siempre a tu lado demostrando lo que significa el amor, la entrega, la comunión. **Pilita** fue tu bastón, el hombro donde apoyarte día a día, noche a noche. Por supuesto, mención especial también para toda tu familia que continuamente demostraron alegría, buen humor y sin duda supieron convertir los malos momentos en ratos donde las anécdotas y las risas nos hacían disfrutar y sobre todo te hacían sonreír.

Hoy, como seres humanos que somos, estamos tristes y abatidos por tu pérdida, hoy sentimos un gran vacío por tu falta, hoy no entendemos porque ya no estas, hoy como dice la copla hasta nuestra guitarra llora.....y es que algo se muere en el alma cuando un amigo se va.

Salvador Ravina, brillante abogado y mejor persona, recibe de este grupo de amigos nuestra admiración y nuestro aplauso. Descansa ya junto al Padre y disfruta de un más que merecido **Cielo**, sabes que algún día todos juntos volveremos a encontrarnos. Buen viaje amigo.

Enrique Maestre Jr.

DIMAS Y DIRETES ----- By Bati



AUNQUE el amigo Enrique, sobre estas líneas, ha glosado suficientemente la figura de nuestro amigo **Boby** (Salvador Ravina Beltrami, nieto del que fuera alcalde de Cádiz Emilio Beltrami López-Linares) con ocasión de su fallecimiento, nos unimos en una oración por su alma y enviar un enorme abrazo a su mujer **Pilita** (Pilar Aguirre). **MALOS** tiempos corren para los aficionados al fútbol de los fraternos de la provincia; hasta el último suspiro, tuvo la esperanza de mantenerse en sus respectivas categorías el Cádiz CF y el Xerez CD. Nos quedamos con las ganas de un clásico enfrentamiento entre ambos equipos. Esperemos el ascenso para esta temporada. **PERO** no todos los resultados futbolísticos han sido pésimos para la Familia Marianista por estos lares: en Cádiz, decir Real Sociedad en ambientes marianistas es decir P. Luís Castro s.m., pues bien, el equipo vasco tras varios años en la división de plata del fútbol español, consiguió su ansiado ascenso. Desde estas líneas, felicitar al Padre Luís y desearle a su equipo una campaña exitosa y que aspire a los puestos más altos. **EL GRUPO** de "Los inmortales", tiende a no desaparecer. Dicho grupo recibió la noticia del estado de buena esperanza de una de sus "miembras": Cristina Espinosa tendrá entre sus manos hacia final de noviembre a su hija, por lo que verá aumentada su familia. Felicidades a Cristina y Mark. **OTRA DEPORTIVA**; el Colegio San Felipe Neri congregó en el pasado Mundial de Fútbol a un numeroso público que animó a la roja. Un grupo de fraternos organizó dicho evento, por el cual por un módico precio de una entrada, disfrutara de los goles de Villa-maravilla desde el Pabellón Polideportivo. Lo recaudado, fue de manera íntegra para el Proyecto "Las Conchas -Verapaz." Enhorabuena a los promotores de tan magnífica y ejemplar iniciativa.

Y TU QUE OPINAS...

Entre todos lo arreglamos...

Condeno a lo obvio...




En los tiempos que corren, las rupturas de matrimonios y parejas de hecho o “more uxorio” es una realidad cotidiana que no podemos obviar. Todos conocemos casos más o menos cercanos.

Desde luego, intentar averiguar las causas que llevaron al fracaso de lo que fue un proyecto de vida en común, resultaría una tarea destinada al fracaso; como también sucedería si pretendiéramos hallar culpables. Ahora bien, constatada la imposibilidad de salvar el matrimonio o la pareja, ciertamente, resulta descorazonador comprobar cómo ambos progenitores se muestran incapaces de regular las consecuencias paterno-filiales derivadas de la crisis familiar, requiriendo de la ayuda de abogados para iniciar el correspondiente procedimiento contencioso judicial, a fin de que un tercero, ajeno a la relación ya extinguida (el Juez), les solucione su problema. No se trata ya de establecer las medidas económicas o patrimoniales (pensión alimenticia a cargo del progenitor no custodio; pensión compensatoria para el cónyuge más necesitado; gastos extraordinarios; liquidación de la sociedad de gananciales...), sino de resolver el meollo esencial de la crisis: **¿Qué hacemos con los hijos?**

Resulta frecuente observar cómo, por desgracia, las partes instrumentalizan a los menores, circunstancia que se produce cuando los progenitores utilizan a sus propios hijos como una propiedad más del matrimonio y consideran el derecho de visita no ya como un derecho propio, cuando es en realidad un derecho del menor, sino como un **derecho-beneficio** del que se priva al otro progenitor “rival”. No se puede perder de vista que el principio fundamental a respetar es el del “**favor filii**”, por cuanto que son los menores los auténticos beneficiarios del derecho de visitas y que con el mismo se persigue que la separación de los progenitores sea lo menos traumática posible para ellos, tratando que en su desarrollo y crecimiento no se produzcan perjuicios o secuelas de muy difícil o imposible reparación.

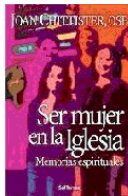
Se habla con asiduidad del derecho del padre (o de la madre) a estar con sus hijos y a comunicarse con ellos ejercitando el correspondiente régimen de visitas. Pero no es así, pues se trata de un deber que tiene el padre: el de estar con ellos, el de velar por sus intereses y el de procurarles una formación integral. Y el progenitor custodio, lejos de impedir el cumplimiento de ese deber (que no derecho) que corresponde al otro, tiene la obligación moral y jurídica de colaborar con su efectividad; obligación que le resultaría de más fácil cumplimiento si entendiera que con su quebrantamiento o restricción no está perjudicando a su “ex”, sino a su propio hijo.



EL RINCÓN DEL LECTOR

En este número nuestro libro recomendado es:

Ser Mujer en la Iglesia



Joan Chittister, benedictina de vocación, es una mujer comprometida con la iglesia, los derechos humanos, la paz, la justicia y la vida religiosa contemporánea. Con más de una veintena de libros a sus espaldas, éste concretamente hace un repaso a una espiritualidad vivida desde el compromiso sincero y la reflexión. Este gran libro, se refiere más a su segunda parte del título, memorias espirituales, que a la primera. El título deja ver su fuerte talante feminista que impregna sus escritos y su espiritualidad. Gran defensora de la mujer, llama a los fieles a practicar el “lado femenino de Jesús”, la compasión. Algunas de las magníficas frases de este libro son:

“Es cuestión de aprender a soltar amarras, a seguir la marea de la vida y creer en ella”. “Cuando nos entregamos a la alegría, aprendemos a amar la vida. Amar la vida es decir cómo disfrutarla, tenga las limitaciones que tenga”.

Llani O'Dogherty

En más de una sentencia el fallo condenatorio debería ser el siguiente: **“DEBO CONDENAR Y CONDENO a los padres a ser buenos padres”**, tan sencillo de decir como difícil de cumplir.

Rafa Ruiz Giménez